Referencia SDC : **Proceso COL 0000147553** Llevar a cabo la recolección, transporte y tratamiento de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas en la zona del Urabá, por medio de un tratamiento de residuos diferentes a la incineración.	Fecha: **13 de julio de 2021**

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud
Sección 2: Instrucciones y datos de SDC
Anexo 1: Lista de requisitos
Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones
Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Atentamente le saluda,
CENTRO DE SERVICIOS - ADQUISICIONES
PNUD Colombia

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC. El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
Fecha límite para la presentación de la cotización	Su propuesta deberá ser presentada hasta el día **27 de Julio de 2021 a más tardar a las 23:59 horas (GMT-5)** hora colombiana. En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/. Para presentación vía eTendering, tenga en cuenta que la zona horaria del Sistema está en EST/EDT (Nueva York).
Forma de envío	Únicamente al email Licitaciones.col8@undp.org, haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Atención: Centro de Servicios – Adquisiciones SDC N°. COL -0000147553 En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha, le rogamos se asegure de que la propuesta está debidamente firmada, escaneado cada documento y salvaguardada en formato pdf, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados y teniendo en cuenta que el peso de cada correo con los adjuntos no supere las 15 Mb. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración.
Costo de preparación de la cotización	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que **incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética**, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct Además, el PNUd ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante practices prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las practicas contrarias a la ética en general y a la éticoa professional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los ofertenes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti
Obsequios y atenciones	Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques

	temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares. En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.
Conflicto de interés	El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados. Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente: a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC. La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.
Condiciones Generales del Contraol	Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDP, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato Condiciones Generales aplicables a esta SDP: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy
Condiciones Especiales del Contrato	Indemnización fijada convencionalmente: Se impondrá como sigue: Porcentaje del precio del contrato por semana de retraso: 2,5% N.º máx. de semanas de retraso: 2 Tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato
Eligibilidad	Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD. Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD. Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado

Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en Firmas Colombianas.
Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación. Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.
Única oferta	El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación. Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes: a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuetos	El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación: Todos los precios cotizados deben: ☒ incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables
Idioma de la oferta	Español Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.
Documentos a ser presentados	Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta: ☒ Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado. ☒ Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. ☒ En caso de establecimiento de comercio - Registro Mercantil: expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste: inscripción y nombre del establecimiento de comercio. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días.

	•Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Si la oferta es presentada en unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal. •En caso de establecimiento de comercio - Registro Mercantil: expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste: inscripción y nombre del establecimiento de comercio. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. •RUT: Deberán pertenecer al régimen común: En caso de no pertenecer a dicho régimen la cotización será rechazada. Los siguientes documentos deben ser presentados por el proponente, la asusencia de alguno de estos se considera no son subsanable y en caso tal la propuesta será rechazada. •Documento de identidad del o los representantes legales •Certificaciones de experiencia de la firma incluir las certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica del oferente. •Carta de las instituciones prestadoras de servicios de salud en la zona del Urabá, en la cuale se indique su compromiso de entregar los residuos al gestor para su tratamiento, en caso de que gane la licitación, se aceptará un correo electrónico que será verificado con antelación a la adjudicación. •Comunicación dirigída al PNUD en la cual el proponente se compromete a no realizar ningún cobro a la entidad o entidades de salud para los residuos que se trataten en el marco del contrato suscrito con el PNUD. •Licencia ambiental vigente por la autoridad ambiental para el “almacenamiento, tratamiento y disposición final residuos peligrosos”. Cuando la actividad de almacenamiento y tratamiento la realizan gestores diferentes se deben presentar las dos licencias ambientales. •Copia de dos (2) certificados de prestación del servicio de disposición final de residuos generados en los serivios de atención en salud o de riesgo biológico. •Documento donde se evidencie que la(s) unidad(es) de trasporte de los residuos recolectados cumplan con lo estipulado en el artículo 2.2.1.7.8.1.2 del decreto 1079 de 2015, puede ser un catalogo o ficha técnica, también se acepta un documento elaborato por el proponente. •Documento donde se describa los siguientes aspectos del tratamiento: •El tipo de tratamiento, cantidad y frecuencia de residuos a tratar, descripción detallada del mismo (insumos, variables que afectan el tratamiento, impactos que genera al ambiente, limitaciones de la tecnología frente a determinados tipos de residuos, entre otros). •Descripción del equipo (requerimientos de funcionamiento y operación, instrucciones de manejo por parte del fabricante, capacidad instalada, desactivación esperada (el tratmiento debe cumplir con inactivación de bacterias vegetativas y hongos en una reducción igual o mayor a 6 Log10, o una inactivación de las esporas Geobacillus stearothermophilus (Bacillus stearothermophilus) o Bacillus atrophaeus (Bacillus subtilis) igual o mayor a 4 Log10.), •Condiciones y procesos de operación, tiempos de tratamiento, rangos normales de operación, concentraciones requeridas, procedimientos de mantenimiento, entre otros.), •Descripción detallada del procedimiento de muestreo y monitoreo de control interno del proceso utilizado para verificar la inactivación del residuo, que incluya la descripción del indicador biológico •Procedimiento de respuesta en caso de una emergencia, accidente o fallas del equipo en el cual se incluyan las acciones a realizar cuando los residuos no puedan ser tratados. •En caso que el tratamiento no se realice en las intalaciones del proponente, se debe presentar una carta emitida por la empresa que realizará la eliminación, en la cual indique su compromiso de realizar el tratamiento y los aspectos del tratamiento requeridos en el numeral anterior.
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por 90 días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización.

<table>
<tr><td>Ofertas parciales</td><td>☒ No permitidas</td></tr>
<tr><td>Ofertas alternativas</td><td>☒ No permitidas</td></tr>
<tr><td>Forma de pago</td><td>☒ Otros : Se realizarán dos pagos cada uno por el 50% del valor del contrato.
<table>
<tr><th>Servicio</th><th>Plazo</th><th>Entregable</th><th>%</th></tr>
<tr><td>Llevar a cabo la recolección, transporte y tratamiento de 23 toneladas de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas en la zona del Urabá, por medio de un tratamiento de residuos diferentes a la incineración.</td><td>Hasta tres (3) meses a partir de la firma del contrato</td><td>-Informe que contenga como mínimo descripición de tratamiento aplicado, nombre de instituciones públicas beneficiadas, lugar y fecha de recolección y tratamiento de residuos biosanitarios de instituciones públicas beneficiadas

-Presentar los certificados de disposición de los residuos biosanitarios tratados de las instituciones públicas beneficiadas por el descuento de la tarifa

-Presentar documentos de facturación de las instituciones públicas donde se evidencie el descuento en la tarifa de tratamiento</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Llevar a cabo la recolección, transporte y tratamiento de 23 toneladas de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas en la zona del Urabá, por medio de un tratamiento de residuos diferentes a la incineración.</td><td>Hasta seis (6) meses a partir de la firma del contrato</td><td>-Informe que contenga como mínimo descripición de tratamiento aplicado, nombre de instituciones públicas beneficiadas, lugar y fecha de recolección y tratamiento de residuos biosanitarios de instituciones públicas beneficiadas

-Presentar los certificados de disposición de los residuos biosanitarios tratados de las instituciones públicas beneficiadas por el descuento de la tarifa

-Presentar documentos de facturación de las instituciones públicas donde se evidencie el descuento en la tarifa de tratamiento</td><td>50</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Condiciones para liberar pagos</td><td>☒ Acpetación escrita de los Servicios, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC y VoBo y aprobación por parte del Supervisor del Contrato.</td></tr>
<tr><td>Contacto para correspon-dencia, notificaciones y aclaracio-nes</td><td>Correo electrónico: licitaciones.col8@undp.org

Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.</td></tr>
<tr><td>Aclaraciones</td><td>Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta 15 de julio de 2021
Las respuestas serán comunicadas en el link donde se ha publicado el proceso.</td></tr>
<tr><td>Método de evaluación</td><td>✓ Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo

El oferente deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación:

✓ Experiencia especifica del oferente*:

*<u>Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada, de acuerdo con los requerimientos exigidos:</u></td></tr>
</table>

	<table><tr><td>Experiencia especifica en:</td><td>El cumplimiento de la Experiencia de la firma se verificará a través de:</td></tr><tr><td>Tratamiento de residuos con riesgo biológico mediente tecnologías diferentes a la incineración.</td><td>Presentación de mínimo dos (2) certificaciones de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos "5" años y que su objeto haya sido el tratamiento de residuos con riesgo biológico mediente tecnologías diferentes a la incineración.</td></tr></table> ✓ Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). **<u>Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada.</u>** ✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato **<u>ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</u>** Sólo se llevará a cabo la revisión, comparación y evaluación las Ofertas económicas de los Licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados. <table><tr><td colspan="3">**Resumen del método de evaluación**</td></tr><tr><td>i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica</td><td>Cumple</td><td>No Cumple</td></tr><tr><td colspan="3">ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.</td></tr></table>
Criterio de evaluación	☒ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 ☒ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación ☒ Total servicio de post-venta ☒ Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo.
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
Derecho a modificar el requisito en el momento de la	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.

adjudica-ción	
Tipo de Contrato a adjudicar	☒ Orden de Compra ☒ Contrato (Bienes y/o Servicios)
Fecha prevista para adjudicar el contrato	Agosto de 2021
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org. El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS

Especificaciones técnicas para bienes:

Servicios que deben suministrarse[1]	Cantidad	Descripción/especificaciones de los servicios	Otras informaciones
Recolección, transporte y tratamiento de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las entidades prestadoras de salud públicas del Urabá ver numeral 13	*46 toneladas*	*Recolectar y transportar los residuos en vehículos que cumplan con los requerimientos de las normas nacionales sobre gestión de residuos de atención en salud.* *Almacenar los residuos previo al transporte conforme a los requerimientos de la normatividad ambiental en materia de residuos.* *En caso de realizar almacenamiento por fuera de las instalaciones de generador, debe garantizar el almacenamiento de los residuos biosanitarios en la zona del Urabá (indicar ubicación del predio), con una temperatura máxima de 4°C, la cual debe ser exclusiva para este tipo de residuos y capacidad de almacenamiento acorde con la cantidad de residuos recibidos, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 7.2.6 de la resolución 1164 de 2002. Si no se realiza almacenamiento por fuera de las instalaciones del generador debe garantizar la entrega de los residuos a la planta de tratamiento en un perido menor a 24 horas.* *Realizar el tratamiento de los residuos en sistemas diferentes a la incineración, como autoclave de vapor húmedo, microondas o tratamiento químico.* *Entregar certificados de la eliminación de los residuos conforme lo establece la normatividad en materia de residuos peligrosos.* *Contar con un plan de contingencia en caso que los residuos no puedan ser almacenados o tratados en las instalaciones previstas.*	

Requisitos de entrega	
Plazo de entrega	El plazo de ejecución de los bienes y servicios será de 6 meses contados a partir de la fecha de firma del contrato.
Dirección/es exacta/s de entrega	Los bienes/servicios deberán entregarse en las instituciones prestadoras de salud públicas señaladas a continuación: -E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona, barrio el deportivo, Arboletes -E.S.E. Hospital Francisco Luis Jimenez Martinez, CL 70 # 68 – 03, Carepa -E.S.E. Hospital San Bartolome, CL 2 # 14 – 20, Murindo -E.S.E. Hospital Antonio Roldan, Cra98 No 106 – 107, Apartadó -E.S.E. Hospital Maria Auxiliadora, KR 108A # 101A – 57, Chigorodó

[1] *Se recomienda su agrupación por lotes, si procede, en particular cuando se autoricen licitaciones parciales.*

	-E.S.E. Hospital San Sebastian De Uraba, CL 50 # 36-37, Necoclí -E.S.E. Hospital Francisco Valderrama, Km 1 Salida Turbo – Apartado, Turbo -E.S.E. Hospital La Anunciacion, Carrera 10 no 10 – 08, Mutatá -E.S.E. Hospital Hector Abad Gomez, kra 20 no 24-20 barrio la floresta, San Juan de Uraba -E.S.E. Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, CL 54 # 47-102, San Pedro de Uraba -E.S.E. Hospital Atrato Medio Antioqueño, CRA 1#20A-66 Barrio Puerto Caribe, Vigia del Fuerte -Y/o otra entidad pública de la región del Urabá

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	COL 0000147553	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripcion	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estructura Legal	Elija un elemento.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? *(If yes, provide a Copy of the valid Certificate):*	☐ Si ☐ No
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que	☐ Si ☐ No

promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)	
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	☐ Si ☐ No
Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	**Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico**	**Monto del contrato**	**Período de actividad**	**Tipo de actividades realizadas**

Declaración del Oferente

Si	No	
☐	☐	**Requisitos y Términos y Condiciones:** Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmo/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
☐	☐	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
☐	☐	**Ética:** al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
☐	☐	Confirmo/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
☐	☐	**Conflicto de interés**: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.

Si	No	
☐	☐	**Prohibiciones, sanciones:** Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consorcio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
☐	☐	**Quiebra:** Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
☐	☐	**Período de validez de la oferta:** Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
☐	☐	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
☐	☐	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - BIENES

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	COL 0000147553	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Moneda de la oferta Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

INCOTERMS: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Item No	Descipción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	Llevar a cabo la recolección, transporte y tratamiento de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las instituciones prestadoras de servicios de salud en la zona del Urabá, por medio de un tratamiento de residuos diferentes a la incineración.	Tonelada	46		
				Precio total	
				Precio transporte (Si aplica)	
				Precio seguro (Si aplica)	
				Precio de instalación (Si aplica)	
				Precio por entrenamiento (Si aplica)	
				Valor IVA (Indicar % Si aplica)	
				Otros cargos (especificar)	
				PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO	

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	**No, no se cumple**	**Si no puede cumplir, indicar contraoferta**
Especificaciones técnicas mínimas requeridas	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos de entrega	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Plazo de ejecusión	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Otros requrerimientos [especificar]	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Información adicional:

Peso / volumen / dimensión estimada del envío	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
País/Países de origen: (*si se requiere licencia de exportación, esta debe ser presentada si se le adjudica el contrato)*	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.